CONTRATO N° 143 /2016.

LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DE GUAIRA, domiciliada en General Díaz y San Roque González de Santa Cruz, de la ciudad de Villarrica, República del Paraguay, representada para este acto por Rodolfo Friedmann Alfaro, con Cédula de Identidad N° 1.009.116, en su calidad de Gobernador, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma Farmacia Fátima, domiciliada en Mcal. López y Natalicio Talavera, de la ciudad de Villarrica, República del Paraguay, representada para este acto por su propietaria, la Sra. Alicia Inés Resquín Duarte, con C.I. N° 1.428.036, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA PROVISIÓN DE MEDICAMENTOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El objeto de este contrato es la **ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS**.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	*2*	*1*	*3*	*0*	*350*	*30*	*6*	*4*	***749.352.950***

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **300208**.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRA - Villarrica - Paraguay

Alicia Inés Resquín Duarte
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 2.089

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 06/2015, convocada por la Gobernación del Guairá, según Resolución N° 3.382/15. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 4.077/15.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Para los fines de este Contrato, se conviene en establecer los precios unitarios correspondientes conforme a lo especificado en la Lista de Precios.

1	2	3			4	5	6	7	8	9	10
Item N° *	Código de Catálogo *	Descripción del Bien *			Marca **	Procedencia **	Unidad de Medida *	Cantidad *	Presentación *	Precio Unitario (IVA Incluido) **	Precio Total (IVA Incluido) **
		Nombre Genérico	Concentración	Forma Farmacéutica							
1	51142002-001	Acido Acetil Salicilico	125mg	Comprimido	Cardio Contradol	Nacional	Unidad	5.000	Caja por 30 comprimidos como mínimo	3.859	19.295.000
2	51101701-004	Albendazol	400mg	Amp. Beb	Entel Plus	Nacional	Unidad	1.000	Caja por 5 ampollas como mínimo	8.489	8.489.000
3	51161812-005	Ambroxol	30mg	Jarabe	Z-Lim Forte	Nacional	Unidad	1.000	Frasco por 120ml como mínimo	8.543	8.543.000
4	51121743-001	Amlodipina	5mg	Comprimido	Halomed	Nacional	Unidad	100	Caja por 30 comprimidos como mínimo	14.627	1.462.700
5	51121743-001	Amlodipina	10mg	Comprimido	Halomed	Nacional	Unidad	500	Caja por 30 comprimidos como mínimo	26.203	13.101.500
6	51101511-002	Amoxicilina	500mg	Suspensión	Contex	Nacional	Unidad	1.000	Frasco por 90ml como mínimo	9.555	9.555.000
7	51101511-001	Amoxicilina	500mg	Comprimido	Contex	Nacional	Unidad	1.000	Caja por 12 comprimidos como mínimo	8.820	8.820.000
8	51101511-003	Amoxilina + Sulbactan	875mg:125mg	Comprimido	Contex IBL Novo	Nacional	Unidad	100	Caja por 14 comprimidos como mínimo	17.364	1.736.400
9	51101511-004	Amoxilina + Sulbactan	1000mg:250mg	Suspensión	Contex IBL Novo	Nacional	Unidad	100	Frasco por 60ml como mínimo	17.364	1.736.400
10	51151801-001	Atenolol	50mg	Comprimido	Betafar	Nacional	Unidad	200	Caja por 30 comprimidos como mínimo	9.922	1.984.400
11	51121818-001	Atorvastatina	20mg	Comprimido	Hopenor	Nacional	Unidad	290	Caja por 30 comprimidos como mínimo	29.400	8.526.000
12	51101572-002	Azitromicina	500mg	Comprimido	Azimut	Nacional	Unidad	1.000	Caja por 6 comprimidos	19.680	19.680.000
13	51101572-001	Azitromicina	200mg	Suspensión	Azimut	Nacional	Unidad	500	Frasco por 50ml como mínimo	20.213	10.106.500
14	51182405-001	Calcio	500mg	Comprimido	Calciofar 500	Nacional	Unidad	1.200	Caja por 30 comprimidos como mínimo	12.502	15.002.400
15	51191905-049	Calcio + Vit D3	500mg:400UI	Comprimido	Calciofar D-3 Forte	Nacional	Unidad	1.200	Caja por 30 comprimidos como mínimo	15.435	18.522.000
16	51121709-001	Carvedilol	12,5mg	Comprimido	Biotenol	Nacional	Unidad	100	Caja por 30 comprimidos como mínimo	13.965	1.396.500

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL GUAIRA — GUAIRA — CULTURA DE TRADICIONES — Villarrica - Paraguay

Alicia Inés Resquin Duarte
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 2.086

17	51121709-001	Carvedilol	6,25mg	Comprimido	Blotenol	Nacional	Unidad	100	Caja por 30 comprimidos como mínimo	11.025	1.102.500
18	51101550-005	Cefalexina	500mg	capsulas	Cecan	Nacional	Unidad	5.250	Caja por 12 comprimidos como mínimo	11.025	57.881.250
19	51101550-002	Cefalexina	500mg	Suspensión	Cecan	Nacional	Unidad	1.000	Frasco por 100ml como mínimo	17.640	17.640.000
20	51161615-001	Cetirizina	10mg	Comprimido	Alergina	Nacional	Unidad	500	Frasco por 100ml como mínimo	11.760	5.880.000
21	51161615-002	Cetirizina	5mg	Jarabe	Alergina	Nacional	Unidad	200	Frasco por 100ml como mínimo	11.760	2.352.000
22	51101542-002	Ciprofloxacina	500mg	Comprimido	Acid	Nacional	Unidad	2.000	Caja por 14 comprimidos como mínimo	19.448	38.896.000
23	51181704-002	Dexametasona	20mg	Amp.inyectable	Inducort Crono	Nacional	Unidad	600	1 Ampolla Inyectable como mínimo	9.188	5.512.800
24	51142121-001	Diclofenac	50mg	Comprimido	Vinil	Nacional	Unidad	5.000	Caja por 20 comprimidos como mínimo	7.332	36.660.000
25	51142121-008	Diclofenac+Pridinol	50mg:4mg	Comprimido	Vinil Relax	Nacional	Unidad	1.000	Caja por 20 comprimidos como mínimo	10.290	10.290.000
26	51121742-001	Diltiazem	60mg	Comprimido	Nortenol	Nacional	Unidad	50	Caja por 30 comprimidos como mínimo	9.922	496.100
27	51131617-002	Diosmina	600mg	Comprimido	Garten	Nacional	Unidad	100	Caja por 30 comprimidos como mínimo	23.373	2.337.300
28	51172111-002	Domperidona	10mg	Comprimido	Emetan	Nacional	Unidad	300	Caja por 20 comprimidos como mínimo	6.982	2.094.600
29	51172111-003	Domperidona	10mg	Solución gotas orales	Emetan	Nacional	Unidad	200	Frasco por 15ml como mínimo	6.749	1.349.800
30	51121715-001	Enalapril	10mg	Comprimido	Ardilan	Nacional	Unidad	5.000	Caja por 30 comprimidos como mínimo	8.489	42.445.000
31	51121715-001	Enalapril	20mg	Comprimido	Ardilan	Nacional	Unidad	5.000	Caja por 30 comprimidos como mínimo	11.576	57.880.000
32	51121715-004	Enalapril + Hidroclorotiazida	10mg:25mg	Comprimido	Ardilan D	Nacional	Unidad	1.000	Caja por 30 comprimidos como mínimo	10.804	10.804.000
33	51131805-001	Etamsilato	500mg	Comprimido	Mercilop	Nacional	Unidad	200	Caja por 10 comprimidos como mínimo	44.100	8.820.000
34	51102202-998	Fenazopiridina	200mg	Comprimido	Tiotal	Nacional	Unidad	300	Caja por 20 comprimidos como mínimo	11.760	3.528.000
35	51101807-004	Fluconazol	150mg	capsulas	Kandizol	Nacional	Unidad	400	Caja por 2 cápsulas como mínimo	11.576	4.630.400
36	51101807-004	Fluconazol	50mg	capsulas	Kandizol	Nacional	Unidad	600	Caja por 7 cápsulas como mínimo	8.103	4.861.800
37	51191510-001	Furosemida	40mg	Comprimido	Ragilon	Nacional	Unidad	1.000	Caja por 10 comprimidos como mínimo	2.683	2.683.000
38	51101584-012	Gentamicina+ Betametasona +Miconazol	1mg:1mg:20mg	crema	Hexacol	Nacional	Unidad	2.000	Pomo por 20gr como mínimo	7.718	15.436.000

39	51191905-050	Hierro	30mg	Solución gotas orales	Ferrocal	Nacional	Unidad	200	Frasco por 15ml como mínimo	4.901	980.200
40	51191905-077	Hierro+Acido Folico+ComplejoB+Calcio	37,5mg:0,25mg:7,5mg:2,5mg	Jarabe	Ferrocal	Nacional	Unidad	300	Frasco por 240ml como mínimo	6.946	2.083.800
41	51142106-003	Ibuprofeno	200mg	Suspensión	Banes	Nacional	Unidad	10.000	Frasco por 120ml como mínimo	6.946	69.460.000
42	51142106-002	Ibuprofeno	400mg	Comprimido	Banes	Nacional	Unidad	10.000	Caja por 10 comprimidos como mínimo	2.389	23.890.000
43	51101811-003	Ketoconazol	20mg	crema	Micofung	Nacional	Unidad	600	Pomo por 20 gr como mínimo	7.332	4.399.200
44	51142123-002	Ketorolac	20mg	Comprimido	Hontocal	Nacional	Unidad	1.000	Caja por 10 comprimidos como mínimo	7.332	7.332.000
45	51142138-001	Ketorolac	60mg	Amp.inyectable	Hontocal	Nacional	Unidad	300	Caja por 1 ampolla como mínimo	5.000	1.500.000
46	51121710-002	Losartan	50mg	Comprimido	Accord	Nacional	Unidad	200	Caja por 30 comprimidos como mínimo	20.213	4.042.600
47	51142140-001	Meloxicam	15mg	Comprimido	Coxifar	Nacional	Unidad	200	Caja por 10 comprimidos como mínimo	10.290	2.058.000
48	51181517-001	Metformina	850mg	Comprimido	Glicomed	Nacional	Unidad	200	Caja por 30 comprimidos como mínimo	6.064	1.212.800
49	51101603-001	Metronidazol	500mg	Comprimido	Tricoval Oral	Nacional	Unidad	2.500	Caja por 20 comprimidos como mínimo	5.880	14.700.000
50	51101603-002	Metronidazol	250mg	Suspensión	Tricoval 250	Nacional	Unidad	500	Frasco por 100ml como mínimo	9.261	4.630.500
51	51171909-003	Omeprazol	20mg	capsulas	Digezimas	Nacional	Unidad	6.000	Caja por 10 cápsulas como mínimo	8.820	52.920.000
52	51142001-001	Paracetamol	200mg	Solución gotas orales	Z - Mol	Nacional	Unidad	9.000	Frasco por 15ml como mínimo	3.874	34.866.000
53	51142001-002	Paracetamol	500mg	Comprimido	Z - Mol	Nacional	Unidad	6.000	Caja por 20 comprimidos como mínimo	3.859	23.154.000
54	51142001-011	Paracetamol + Pseudoefedrina + Clorfeniramina	125mg:30mg:2mg	Jarabe	Cortagrip	Nacional	Unidad	1.000	Frasco por 120ml como mínimo	7.717	7.717.000
55	51161630-009	Paracetamol+ Clorfeniramina+Eucaliptol+ Gomenol	2gr:0,05mg:0,02gr:0,02gr	Jarabe	Grifantil	Nacional	Unidad	1.000	Frasco por 60ml como mínimo	4.400	4.400.000
56	51172107-008	Paracetamol+ Hioscina	500mg:10mg	Comprimido	Espasmo Z - Mol	Nacional	Unidad	500	Caja por 12 comprimidos como mínimo	5.000	2.500.000
57	51181713-001	Prednisona	20mg	Suspensión	Penbronk	Nacional	Unidad	100	Frasco por 100ml como mínimo	11.000	1.100.000
58	51171917-002	Ranitidina	150mg	Comprimido	Tauromizol	Nacional	Unidad	500	Caja por 30 comprimidos como mínimo	9.739	4.869.500
										** Precio Total	**749.352.950**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **Gs. 749.352.950 (Guaraníes Setecientos cuarenta y nueve millones trescientos cincuenta y dos mil novecientos cincuenta). -**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el 31 de diciembre del 2016.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados de conformidad a lo establecido en el Plan de Entregas de la Sección III del Pliego de Bases y Condiciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Secretaría Administrativa

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 5% del monto total del contrato.-

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE GUAIRA - Villarrica - Paraguay

Alicia Inés Rasquín Duarte
Química Farmacéutica
Reg. Prof. N° 2.589

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Villarrica, República del Paraguay.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Villarrica República del Paraguay a los 2 días del mes de marzo del año dos mil diez y seis.-

ALICIA INES RESQUIN DUARTE
FARMACIA FATIMA

Alicia Inés Resquín Duarte
Química Farmacéutica
Reg. Prof. Nº 2.589

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE GUAIRA
GUAIRA
CULTURA DE TRADICIONES
Villarrica - Paraguay

RODOLFO FRIEDMANN ALFARO
GOBERNADOR DE GUAIRA